

# Enfoques de investigación en educación patrimonial desde la didáctica de las ciencias sociales: el taller EDIPATRI

**Jesús Estepa Giménez**

Universidad de Huelva  
jestepa@uhu.es

**Resumen:** A continuación se presenta el proyecto de investigación del grupo EDIPATRI, un subgrupo de investigación dentro de DESYM de la Universidad de Huelva. El principal objetivo de este grupo es investigar en torno a la educación patrimonial tanto en entornos formales, como no formales e informales.

Así pues, el discurso se plantea en torno a cuestiones acerca de la labor investigadora; como quiénes, para qué, cómo, qué y hacia dónde.

**Palabras clave:** Educación patrimonial, proyectos de investigación, grupos de investigación.

**Abstract:** Here it is presented the research project of EDIPATRI group, a subgroup of research within DESYM of the University of Huelva. The main objective of this group is to investigate about heritage education in formal, informal and non-formal way.

So the speech is developed around questions about the research work: who, what for, how, what and where.

**Keywords:** Heritage education, research projects, research groups.

## ¿Quiénes somos?

Los miembros del taller EDIPATRI constituimos un subgrupo dentro del grupo de investigación DESYM (Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas) de la Universidad de Huelva. Hace algo menos de 20 años se inicia nuestra trayectoria investigadora con diversas publicaciones de forma aislada (Estepa, 1995; Wamba y Jiménez, 1996; Domínguez, 1997), que pretendían poner de manifiesto la necesidad de la innovación didáctica en la enseñanza del patrimonio, centrándose en el documental, científico y tecnológico, y en el ámbito educativo formal.

Es en 1998 cuando el grupo comienza a configurarse y a desarrollar las primeras aportaciones de forma colectiva (Estepa, Domínguez y Cuenca, 1998; Domínguez, Estepa y Cuenca, 1999; Estepa, Domínguez y Cuenca, 2001), constituyendo el germen de lo que actualmente se ha convertido en EDIPATRI (Educación e Interpretación del Patrimonio), como equipo de investigación e innovación respecto a la educación patrimonial, con una visión interdisciplinar, un concepto holístico y simbólico-identitario del patrimonio y en el marco de un modelo didáctico de carácter constructivista, investigativo –conexión con el Proyecto IRES (GIE, 1991)– y sociocrítico. Desde estas premisas se conecta la educación formal, contexto educativo prioritario de investigación hasta ese momento, con la comunicación del patrimonio en los ámbitos no formales e informales (Cuenca y Martín, 2009).

Así, el grupo se constituye desde dos áreas de conocimiento académicas (didáctica de las ciencias sociales y didáctica de las ciencias experimentales) por investigadores de diversa formación: Historia, Geografía, Historia del Arte, Humanidades, Biología, Química, Ciencias Ambientales, Magisterio y Psicopedagogía. A partir de esta multidisciplinariedad se aborda un tratamiento del patrimonio de carácter holístico, en el que entendemos su conceptualización como la conjunción de todos los elementos históricos, artísticos, etnológicos, naturales y científico-tecnológicos contextualizados en un ámbito espaciotemporal y cultural determinado que dan sentido e identifican a una determinada sociedad.

Además, en los últimos años, miembros de nuestro equipo de investigación participan en diferentes comisiones y grupos de trabajo nacionales e internacionales, como el Proyecto de Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio<sup>1</sup> o la elaboración del Plan Nacional de Educación y Patrimonio<sup>2</sup>, e igualmente como investigadores colaboradores invitados en otros proyectos I+D+i de ámbito nacional e internacional sobre educación patrimonial.

## ¿Para qué investigamos?

Partimos de nuestra experiencia como profesores, didactas y/o profesionales en el campo de las ciencias sociales, de las ciencias de la naturaleza y, en menor medida, físico-químicas, lo que nos ha permitido observar que la enseñanza y comunicación del patrimonio se vincula casi exclusivamente a la Historia del Arte y al patrimonio histórico artístico; suele reducirse en el contexto formal a alguna visita a un museo o yacimiento arqueológico, donde predomina la exposición de los elementos patrimoniales con planteamientos museográficos y diseños expositivos muy tradicionales, y al seguimiento de las escasas actividades que se proponen en los libros de texto, siendo minoritarias las experiencias educativas innovadoras en ambos contextos.

En el ámbito de las ciencias experimentales, se aprecia un interés muy reciente por el patrimonio, centrado en el patrimonio natural y, en menor medida, el patrimonio científico-tecnológico, observándose el predominio de diseños expositivos más innovadores en los museos de ciencia y tecnología y en los centros de interpretación de la naturaleza, aunque no en los libros de texto.

<sup>1</sup> <http://www.ceipatrimonio.es/2011/>

<sup>2</sup> Plan desarrollado por el Instituto del Patrimonio Cultural de España (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

Desde nuestra perspectiva, la educación patrimonial debe superar las barreras disciplinares, metodológicas y curriculares para, con un enfoque global e integrado, contribuir a la educación ambiental, la alfabetización científica y la educación para la ciudadanía (Estepa, Wamba y Jiménez, 2005).

Si las actuaciones en relación con la gestión del patrimonio deben analizarse en función del paradigma que sustenta sus objetivos, que podemos sintetizar en el tradicionalista sustancialista –le interesa el valor de los bienes patrimoniales en sí mismos–, mercantilista –se centra en el valor económico del patrimonio–, conservacionista y monumentalista –se orienta hacia la exaltación de los valores nacionales y su representación simbólica– y participacionista –el patrimonio en relación con la necesidades globales de la sociedad y las demandas previstas de los usuarios– (García Valecillo, 2009); también las finalidades de la educación patrimonial varían de acuerdo al sentido que atribuyamos a los procesos educativos, lo que asimismo depende del paradigma o modelo didáctico de referencia. En nuestro caso, no pretendemos una finalidad culturalista; es decir, un conocimiento de hechos e informaciones en relación con el patrimonio de carácter cultural, ilustrado y/o centrado en aspectos anecdóticos; ni una finalidad que denominamos práctica-conservacionista, que da prevalencia a los valores patrimoniales en la vida cotidiana (económicos, identitarios...) y potencia una conservación purista y a toda costa del patrimonio, sino que buscamos, desde una perspectiva sociocrítica, la comprensión y conocimiento crítico y reflexivo de la realidad sociocultural; la valoración y respeto de los rasgos identitarios de la cultura propia y de las ajenas, así como la formación de ciudadanos comprometidos con la participación social y el desarrollo sostenible, capaces de intervenir en los procesos de activación patrimonial con sentido crítico.

Sabemos que alcanzar estas finalidades no es tarea fácil, tanto en el contexto formal, como no formal e informal, porque ello implica que los procesos educativos estarán dirigidos, como señala García Valecillo (2009), a la apropiación, capacitación, participación y empoderamiento de los ciudadanos, cuando en las sociedades contemporáneas el patrimonio se encuentra alejado de la memoria de la mayoría de ellos. El patrimonio, mediante la apropiación social de la ciudadanía, adquiere un sentido como símbolo de identidad; sin embargo, el empleo del patrimonio como fuente de identidades es una tarea compleja por el escaso valor que se le atribuye al patrimonio y su utilización frecuente, más como recurso diferenciador, que como fundamento que permite construir la unidad en la diversidad. Además, en el caso del alumnado, para que este se sienta propietario y heredero, es necesario que vincule el patrimonio con su experiencia vital, que establezca con él un vínculo emocional, de ahí la necesidad de partir del patrimonio más próximo, como es el personal, familiar, del barrio, local... Es decir, conectar la escala identitaria individual con la social, que reconoce el valor simbólico e identitario de elementos patrimoniales relativos a la cultura propia, para luego alcanzar la escala poliidentitaria, que reconoce el valor simbólico e identitario de elementos patrimoniales externos a la propia cultura.

La educación patrimonial así concebida debe conducir al diseño y desarrollo de finalidades, contenidos y estrategias metodológicas para primar la asunción de valores identitarios, la formación de ciudadanos activos, el respeto intercultural y el cambio social. Se parte de la relevancia de los valores cívicos, éticos y afectivos en relación con la defensa y protección de los elementos patrimoniales, tanto del entorno cercano como de escalas territoriales mayores, así como de costumbres y tradiciones que ayuden a la construcción de la identidad



**Figura 1:** Conservación del patrimonio. Fuente: Colección Información Artística-Junta Tesoro. Fototeca del Patrimonio Histórico. (IPCE).

cultural de las comunidades, e igualmente de la diversidad cultural, biodiversidad y geodiversidad. Ello implica el respeto, valoración y empatía con otras sociedades y formas de vida y de relación con la naturaleza, destacando que esta actitud proteccionista y conservacionista no tiene por qué ser contradictoria con la implicación consciente de los futuros ciudadanos en una transformación de la sociedad orientada hacia el desarrollo sostenible desde los presupuestos de la economía crítica, que postula una perspectiva biocéntrica en relación con todas las especies del planeta.

Por todo ello, y de forma genérica, investigamos en educación patrimonial para:

- Facilitar la comprensión y el conocimiento crítico y reflexivo de la realidad a través de la enseñanza-comunicación del patrimonio.
- Promocionar valores relacionados con la defensa de la diversidad cultural biodiversidad y geodiversidad, sin colisiones con un desarrollo sostenible mediante la didáctica del patrimonio.
- Valorar y respetar, a través del conocimiento del patrimonio, los rasgos identitarios de la cultura propia y de las ajenas.
- Configurar, caracterizar y activar recursos didácticos para la explicación e interpretación del patrimonio.
- Diseñar proyectos de adecuación de los bienes patrimoniales museísticos, arqueológicos, urbanísticos, etc., que solventen sus problemas de descontextualización y faciliten su comprensión significativa.
- Elaborar y evaluar propuestas didácticas para la utilización formativa de los espacios de presentación del patrimonio.

## ¿Qué investigamos?

La tesis de Cuenca (2002) supuso el primer trabajo de investigación que pretendía abordar alguna de estas grandes finalidades, lleva a cabo una reconceptualización del patrimonio y de sus relaciones con la educación y estructura en el plano metodológico una propuesta de trabajo que ha servido de base para el resto de nuestras investigaciones en el campo de la educación patrimonial, tal como veremos más adelante.

A partir de aquí, se han llevado a cabo dos proyectos de investigación I+D+i, financiados dentro del Plan Nacional de Investigación: «La enseñanza y difusión del patrimonio desde las instituciones educativas y los centros de interpretación. Concepciones sobre el patrimonio desde una perspectiva holística»<sup>3</sup> y «El patrimonio y su enseñanza: análisis de recursos y materiales para una propuesta integrada de Educación Patrimonial»<sup>4</sup>. También, y dirigido por

<sup>3</sup> Código de referencia: BSO2003-07573.

<sup>4</sup> Código de referencia: EDU 2008-01968.

el profesor Cuenca, se desarrolló otro proyecto de investigación competitivo financiado por el Centro de Estudios Andaluces, perteneciente a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, titulado «La imagen de Andalucía transmitida por los museos andaluces: análisis conceptual y didáctico»<sup>5</sup>.

Los objetivos que nos hemos propuesto en estos proyectos son los siguientes:

- Conocer qué se considera patrimonio en la enseñanza-comunicación y qué se enseña y cómo.
- Conocer las concepciones del profesorado y los gestores patrimoniales.
- Identificar su nivel de desarrollo conceptual y detectar los obstáculos para su evolución.
- Realizar un análisis crítico de materiales y recursos didácticos empleados en la didáctica del patrimonio.
- Reconocer dificultades, necesidades y demandas del profesorado y gestores en relación con la enseñanza-comunicación del patrimonio.
- Conectar la producción de materiales y recursos didácticos relacionados con la educación patrimonial en el ámbito formal y no formal.
- Definir criterios básicos de elaboración de materiales y recursos innovadores y alternativos para la educación patrimonial.

Los tres proyectos de investigación son complementarios, con objetos de estudio que confluyen en una misma línea: conocer la complejidad y las características de los diferentes elementos que influyen en los procesos de educación patrimonial, detectando los obstáculos que impiden su desarrollo deseable y estableciendo los criterios y parámetros necesarios para superarlos.

En el marco de estos proyectos, y fruto de la docencia impartida en los diferentes másteres oficiales en los que participan miembros de EDIPATRI<sup>6</sup>, se han desarrollado diversas investigaciones en formato trabajo fin de máster o tesis doctoral que han articulado un panorama general de la situación de la educación patrimonial a escala local, autonómica y nacional en la actualidad desde diferentes puntos de vista y en función de varias líneas de investigación contempladas dentro del grupo.

Así, se han establecido como líneas de investigación prioritarias el análisis de concepciones de los docentes que pueden tener entre sus competencias educativas la enseñanza del patrimonio (maestros/as de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural en Educación Primaria, profesorado de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Biología y Geología y Física y Química en Educación Secundaria), como de los gestores patrimoniales (en museos y centros de interpretación del patrimonio histórico-artístico, natural o científico-tecnológico).

---

<sup>5</sup> Código de referencia: CULB1 05/30.

<sup>6</sup> Máster oficial interuniversitario (UHU, UNIA, UEX) de Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas; Máster Oficial en Patrimonio Histórico y Natural (UHU) y Máster Oficial en Formación de Profesores de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (UHU).

Las concepciones de estos agentes patrimoniales (docentes y gestores) nos parecen un elemento fundamental, ya que éstas influyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje del patrimonio y nos permiten conocer el pensamiento del profesorado y los gestores en relación con el patrimonio, su didáctica y comunicación. Esta línea de trabajo es la que más se ha desarrollado y sobre la que más hemos publicado hasta el momento.

Igualmente, otra de las líneas de investigación se centra en el análisis de las concepciones, pero en esta ocasión referidas al alumnado y al público no escolar. En cuanto a los estudiantes, se trata de explorar sus vínculos y formas de relación con el patrimonio, el concepto que va construyendo sobre el mismo, las tipologías patrimoniales que va distinguiendo, las relaciones que establece entre patrimonio e identidad, y entre ambos y la ciudadanía, así como para conocer su visión de las actividades de aula y visitas que se realizan en relación con el patrimonio, de la gestión del patrimonio y de la función, valor e interés de los archivos, museos y centros de interpretación. En lo que se refiere al público que puede ser objeto de la comunicación patrimonial en ámbitos no formales y/o informales, nos interesa investigar, entre otros aspectos, su valoración sobre las visitas, exposiciones y materiales didácticos en relación con el patrimonio, asimismo el concepto de patrimonio, archivo, museo, parque natural, tipologías patrimoniales, identidad, participación ciudadana y gestión del patrimonio que maneja.

Esta línea de trabajo es todavía incipiente en nuestro grupo de investigación y sobre ella –en especial en relación con el alumnado– existen escasas investigaciones y, sin embargo, desde una perspectiva constructivista del aprendizaje, que fundamenta nuestro concepto de la educación patrimonial, es fundamental investigar acerca de estas concepciones para que la implementación de cualquier propuesta didáctica pueda ser significativa.

Han sido también objeto de estudio la legislación educativa y patrimonial, mediante investigaciones de carácter documental, como elementos que de forma evidente inciden tanto en la concepción de patrimonio que se transmite en los ámbitos educativos formales, no formales e informales, como en la percepción que los responsables de la educación/comunicación tienen de la perspectiva didáctica que deben desarrollar a nivel de objetivos, contenidos, metodología y evaluación. En esta línea de trabajo se ha analizado el lugar que se otorga al patrimonio en el currículo oficial estatal –finalidades y objetivos, competencias, contenidos–, tanto de educación primaria como secundaria, y en relación, básicamente, con asignaturas como Conocimiento del Medio, Geografía e Historia, Ciencias Naturales, Biología y Geología, Física y Química. Este análisis se ha contrastado con los currículos oficiales autonómicos, en nuestro caso el andaluz. En menor medida, también se han analizado en alguno de los trabajos de investigación realizados o dirigidos, la legislación sobre difusión del patrimonio, museos, archivos, parques naturales, etc. La mayor parte de las tesis que estamos dirigiendo en la actualidad contienen un estudio de estas características, o aún más específico, al interesarse por el tratamiento didáctico que se concede a ciertas tipologías patrimoniales como el paisaje o el patrimonio científico-tecnológico.

En ese mismo sentido se articula como línea de investigación el estudio de los libros de texto de uso mayoritario en las aulas y los materiales educativos empleados en los museos y centros de interpretación del patrimonio, que junto a las concepciones de docentes y gestores y a la legislación existente, condicionan los procesos de enseñanza-aprendizaje y comunicación del patrimonio. Esta línea de trabajo la estamos desarrollando en la actualidad y es el objeto de estudio principal de tres tesis doctorales de próxima finalización.

Otra línea de investigación abordada ha sido el análisis de las exposiciones existentes en los museos, centros de interpretación y espacios patrimoniales, en el sentido de evaluar su carácter didáctico, en cuanto a los contenidos, actividades y recursos con los que cuentan para que el público escolar o no escolar pueda desarrollar aprendizajes significativos en función de sus características y necesidades.

La última línea de investigación que se ha trabajado consiste en el análisis de experiencias didácticas en las que el patrimonio es el eje estructurador de la propuesta educativa. Estas investigaciones se han abordado a través de estudios de campo; es decir, analizando experiencias directamente, y de gabinete, a través de estudios documentales y bibliográficos, sobre experiencias publicadas o proponiendo nuevas propuestas de intervención educativa teniendo como marco un determinado espacio patrimonial analizado.

Finalmente, y en relación con las líneas de investigación en educación patrimonial que estamos desarrollando, es necesario citar la tesis de Martín Cáceres (2012) *Estrategias de comunicación patrimonial en el museo. El caso del Museo de Huelva*, por lo que supone, en muchos aspectos, de apertura de una nueva línea de trabajo. También, relacionamos la temática de las tesis que se encuentran en un estado más avanzado de desarrollo, que estamos dirigiendo, o que están realizando, miembros de EDIPATRI:

- La educación patrimonial en los libros de texto de la asignatura Conocimiento del Medio.
- La educación patrimonial en los libros de texto de Ciencias Sociales, Geografía e Historia.
- Paisaje y geografía: una oportunidad para educar en patrimonio.
- La educación patrimonial en los libros de texto de Ciencias de la Naturaleza.
- El patrimonio documental y los proyectos didácticos para su trabajo en la escuela.
- El patrimonio científico-tecnológico en la escuela a través de los museos de ciencias.

## ¿Cómo investigamos?

Nuestras investigaciones están fundamentadas en un marco teórico y metodológico, que pasamos brevemente a describir. En cuanto al planteamiento teórico, se ha fundamentado en trabajos de autores precedentes que nos han servido de apoyo en la reflexión sobre determinados conceptos para desarrollar una reconceptualización de los aspectos referidos a la educación patrimonial. Así destacamos que nuestro concepto de patrimonio se nutre básicamente de una primera consideración antropológica (Moreno, 1999), basada en las propias características epistemológicas de esta disciplina, que nos permite establecer vinculaciones abiertas y globales con respecto al hecho patrimonial. En esa línea, profundizamos en la visión holística del patrimonio a partir de los estudios y reflexiones desarrolladas por Llorens Prats (1997). Por otro lado, no perdemos de vista la perspectiva temporal (Lowenthal, 1985) y sociocrítica (Sibony, 1998; Focroulle, 1995; Ashworth y Howard, 1999) a la que se vinculan los estudios en esta línea. Todo ello se complementa desde la visión sistémica desarrollada por Bertalanffy (1968) y aplicada



a la didáctica del patrimonio por Mattozzi (2001), así como con el concepto de interpretación del patrimonio que plantea Tilden (1957), junto con las interacciones que se establecen entre patrimonio y sociedad, que después se han seguido en trabajos como los de Morales (1998), ya dentro del ámbito español y relacionando aspectos culturales y naturales.

En el plano de la metodología de investigación, uno de los aspectos fundamentales de los estudios desarrollados en el marco de EDIPATRI es la coherencia metodológica, en la que se combinan diferentes métodos y técnicas: estudios empíricos y documentales, a través de análisis cuantitativos y cualitativos, siempre teniendo como referencia un paradigma interpretativo con tendencia de carácter sociocrítico. De esta manera, la diversidad y el eclecticismo metodológico en los diferentes trabajos realizados permite obtener una riqueza en la obtención e interpretación de los datos que caracterizan los resultados de nuestras investigaciones.

Utilizamos para la obtención y el análisis de la información un sistema de categorías, subcategorías o variables, indicadores y descriptores, que se matiza en función de la fuente de información –profesorado, libros de texto, materiales didácticos de museos, etc.–, pero que se caracteriza siempre porque cada uno de los indicadores cuenta con tres niveles de definición que actúan como hipótesis de progresión desde niveles de formulación que van de lo simple a lo complejo, teniendo como referente el modelo de profesor investigador de la hipótesis de progresión del desarrollo profesional establecida por Porlán y Rivero (1998). Este concepto de hipótesis de progresión es aplicado por primera vez en referencia a la didáctica del patrimonio histórico-artístico en la tesis doctoral de Ávila (1998), a partir de la cual derivamos los instrumentos que se diseñan en nuestras investigaciones.

García Díaz define este instrumento de investigación que utilizamos para el análisis de la información como «progresión de las ideas de las personas en la construcción del conocimiento, progresión que supone una visión relativa del conocimiento, en la que para cada contenido concreto se reconocen diversos niveles de formulación posibles» (1999, p. 15). Nuestro contenido es el patrimonio y su enseñanza aprendizaje, que se configura en tres niveles de formulación conceptual en función de las relaciones de complejidad-simplicidad o abstracción-concreción en docentes, gestores y materiales didácticos. Desde un primer nivel o inicial, de la visión del patrimonio y su didáctica, hasta el tercer nivel o nivel de referencia, donde establecemos el concepto de patrimonio y de su didáctica que entendemos sería el deseable.

En el nivel inicial domina una consideración del patrimonio de carácter poco complejo, en función a una perspectiva marcada por su escasez y por su grandiosidad o prestigio reconocido. El segundo nivel implicaría una mayor complejización en la concepción del patrimonio y su enseñanza, incluyendo o superando las perspectivas anteriores, atendiendo fundamentalmente a criterios estilísticos y temporales, lo que implicaría un análisis más complejo de los referentes patrimoniales objeto de estudio y su interrelación con otros contenidos más abstractos de carácter sociocultural y natural. Además se incluyen los referentes patrimoniales de carácter etnológico y científico-tecnológico. El tercer y último nivel de la hipótesis de progresión, o nivel deseable, supera los obstáculos epistemológicos, teleológicos y didácticos que se plantean en los anteriores. Permite concebir el patrimonio desde una perspectiva simbólico-identitaria, como característica cultural de nuestra sociedad y factor de comprensión de otras civilizaciones del pasado y del presente, contribuyendo a la formación de ciudadanos comprometidos y críticos con la sociedad.

A partir de esta visión general de la evolución conceptual sobre el patrimonio y su educación, sintetizada en la hipótesis de progresión, diseñamos un sistema de categorías, como instrumento de análisis y guía de todo el proceso de investigación. Este instrumento nos permite concretar los aspectos relacionados con la educación patrimonial que consideramos relevantes y que delimitan las líneas de actuación en nuestros estudios.

Las categorías básicas que hemos establecido para estructurar nuestros trabajos son tres: concepto de patrimonio, modelo de educación patrimonial y relaciones patrimonio-identidad. Cada una de estas tres grandes categorías ha sido subdividida en diversas variables o subcategorías. El concepto de patrimonio se ha estudiado desde la perspectiva a través de la cual consideramos que algo es o no es patrimonio, las diferentes tipologías patrimoniales que se trabajan y el nivel de interdisciplinariedad que se desarrolla en las diferentes propuestas.

El modelo de educación patrimonial hace referencia a los aspectos relacionados con el tratamiento didáctico específico del patrimonio. Así, se analizan el interés educativo del patrimonio, el papel que juega en las propuestas didácticas del profesorado, gestores, alumnado y público, los recursos y materiales empleados como apoyo a las diferentes experiencias, los tipos de contenidos trabajados, su integración y contextualización, la conexión de las propuestas con el entorno y las finalidades de todos los procesos educativos.

Por último, las relaciones entre patrimonio e identidad se centran en el conocimiento de los elementos patrimoniales constitutivos de la identidad, sus representaciones, las escalas de identidad relacionadas también con el patrimonio y las conexiones entre las tipologías patrimoniales y las concepciones de identidad.

En cada uno de los diferentes estudios que hemos desarrollado se ha empleado este sistema de categorías, adaptándolo a las necesidades específicas y objetos de estudio propios de cada análisis. Además, este sistema de categorías permite el diseño de los instrumentos de obtención de información que sean útiles para cada caso (cuestionario, entrevista, parrilla de registro de datos o grupos de discusión), pero siempre manteniendo el carácter propio de nuestros trabajos.

## ¿Qué resultados hemos obtenido?

A lo largo de los 15 años de investigación en educación patrimonial y, principalmente, en referencia a los proyectos de investigación antes citados, hemos obtenido una serie de resultados. Tales resultados ya se han presentado parcialmente en diferentes publicaciones de impacto, entre ellas podemos citar: Cuenca, Estepa y Martín (2006); Estepa, Ávila y Ferreras (2008); Estepa y otros (2011); Jiménez, Cuenca y Ferreras (2010), o Martín y Cuenca (2011). A continuación señalamos de forma sintética algunas de las aportaciones de nuestras investigaciones sobre educación patrimonial.

En relación con el conocimiento y concepciones del profesorado, de nuestras investigaciones se desprende la necesidad de establecer mejoras en su formación como:

- Actualización del conocimiento del contenido, incidiendo en elementos etnológicos y científico-tecnológicos y en una perspectiva holística y simbólico-identitaria.

- Actualización del conocimiento didáctico del contenido: metodología y comunicación en el aula y finalidades de la enseñanza del patrimonio.
- Utilización del patrimonio como un contenido más de la formación inicial en didáctica de las ciencias sociales.
- Profundizar en aspectos relevantes de la educación patrimonial en la formación permanente en didáctica de las ciencias sociales.
- Necesidad de establecer vínculos con la institución museística dentro de los programas de formación.

En cuanto a los gestores del patrimonio, es necesario contemplar en su formación:

- Conocimientos referidos al valor social del patrimonio.
- Estrategias de comunicación del patrimonio.
- Sentido educativo de los contenidos patrimoniales.

Respecto al tratamiento que se otorga al patrimonio en los libros de texto, nuestras investigaciones ponen de manifiesto:

- Predominio de una perspectiva disciplinar y academicista.
- Escasas propuestas participativas y multidireccionales en relación con la enseñanza del patrimonio.
- Concepción del patrimonio reduccionista de carácter histórico-artístico.

En referencia a los materiales didácticos publicados por los museos y centros de interpretación del patrimonio, destacamos la necesidad de:

- Mayor contextualización de los elementos patrimoniales que aparecen en los materiales.
- Adaptación de tales materiales a las necesidades específicas del público al que va dirigido.
- Mayor conocimiento y adaptación de los mismos a los currículos oficiales.
- Formación de equipos de diseño de estos materiales que cuenten con profesorado.

Finalmente, en relación con los grupos de discusión del profesorado de educación primaria y secundaria y gestores patrimoniales, que reunimos para contrastar y complementar sus opiniones con nuestras investigaciones, destacamos algunos resultados, que próximamente podrán conocerse íntegramente al publicarse las transcripciones de las conversaciones mantenidas en los diversos grupos:

- Visión desigual del concepto de patrimonio entre los maestros y profesorado de secundaria, y dentro de este, entre el profesorado de Geografía e Historia, Biología y Geología y Física y Química, y de todos ellos con los gestores patrimoniales.
- Dificultad para distinguir el patrimonio científico-tecnológico en todos los colectivos.
- El patrimonio se hace más comprensible para el alumnado cuando se parte de entornos cercanos.
- El patrimonio se trabaja poco en el aula por falta de tiempo y materiales didácticos adecuados.
- Cuando se utiliza el patrimonio a partir de la identidad, se genera una valoración y responsabilidad hacia el entorno.

### ¿Qué nuevas perspectivas de investigación nos proponemos?

Como se ha podido comprobar, los resultados obtenidos en nuestras investigaciones nos permiten detectar obstáculos y dificultades y elaborar propuestas para el desarrollo de la educación patrimonial desde la didáctica de las ciencias sociales y, en nuestro caso, también desde la didáctica de las ciencias experimentales. Sin embargo, existen diversos aspectos sobre los que debemos profundizar o líneas de trabajo que todavía hemos desarrollado escasamente.

Respecto a la educación formal, es necesario seguir ahondando en la investigación sobre el profesorado, alumnado, currículo oficial, libros de texto y materiales didácticos de los museos y centros de interpretación. En lo que se refiere al profesorado, debemos pasar del pensamiento a la acción, de las concepciones a la práctica docente, con el fin de aproximarnos a lo que ocurre en el aula cuando se enseña patrimonio: qué contenidos patrimoniales se seleccionan, qué actividades se realizan, qué finalidades se persiguen, qué interacciones se establecen con el alumnado y con el personal de los museos y centros de interpretación del patrimonio a la hora de preparar una visita o utilizar unos materiales didácticos, cómo se usa el libro de texto en las clases...

En cuanto al alumnado, se ha investigado muy poco sobre cómo establece vínculos con el patrimonio para considerarlo algo propio que hay conocer, valorar y disfrutar, algo vivo que le proporciona la construcción de su identidad personal y social, que le permite participar a escala local y global como un ciudadano responsable, que le facilita un análisis de los conflictos entre la lógica ecológica, la económica y la social. Así es necesario profundizar en el conocimiento de las concepciones del alumnado acerca del concepto de patrimonio que maneja, cuáles son los tipos de patrimonio que perciben más cercanos, qué imagen tienen de los museos, de los archivos y de los centros de interpretación patrimonial, qué actividades les parecen más interesantes, etc.

En referencia a los contextos no formales, las investigaciones sobre los gestores del patrimonio, los museos y centros de interpretación, el público que los visita, las exposiciones

que realizan y los materiales y recursos que emplean, deben continuar para conseguir identificar los obstáculos que impiden que todavía un sector amplio de la población no se acerque a estos centros, ni se interese por sus actividades. Por ello es prioritario investigar sobre las concepciones del público y de la sociedad en general en relación con el patrimonio: qué entiende por patrimonio, con qué tipologías patrimoniales establece una mayor relación, qué le atrae y no le interesa de un museo, etc. Es necesario también en este contexto abundar en el estudio de la práctica de los procesos de educación patrimonial, analizando las interacciones que se establecen entre alumnado/público, profesorado/monitores y patrimonio, con la mediación de diferentes recursos didácticos, durante los procesos de educación patrimonial, valorando el papel y la significatividad de cada uno de ellos.

Uno de estos recursos, que cada vez está obteniendo un mayor protagonismo, independientemente del ámbito educativo que tratemos, son las TIC. Es fundamental analizar la relevancia de los recursos basados en una tecnología que cuenta con actualizaciones constantes, cómo inciden en los procesos educativos y cuál es su diseño y aplicación más adecuados para trabajar en educación patrimonial.

La educación patrimonial de carácter informal, entendida como la comunicación a la sociedad de contenidos patrimoniales (documentales, webs, películas...), que no se enmarcan en programas educativos que establezcan algún tipo de regulación (programaciones didácticas, proyectos museológicos...), requiere un tratamiento analítico que hasta el momento es prácticamente nulo. Es cierto que se han hecho estudios de público, pero estos trabajos no se han centrado tanto en aspectos didácticos, referidos al desarrollo de objetivos, contenidos, estrategias o recursos empleados, como al análisis de los resultados y del impacto de las exposiciones.

Es también crucial profundizar en el análisis de los programas de formación, tanto del profesorado como de los gestores patrimoniales, en el campo de la educación patrimonial. Estos programas formativos, de carácter inicial y permanente, deben desarrollarse a nivel epistemológico, metodológico y teleológico, con el fin de superar los obstáculos que la investigación ha detectado, como la falta de actualización del conocimiento del contenido y del conocimiento didáctico del contenido, la necesidad de establecer vínculos con la institución museística dentro de los programas de formación, etc.

Finalmente, al igual que estamos llevando a cabo investigaciones interdisciplinares con didáctica de las ciencias experimentales, consideramos conveniente compartir, coordinar y/o participar en actividades investigadoras con otras áreas interesadas en la educación patrimonial, como la educación artística, tanto en el campo de la expresión plástica como musical, e igualmente con disciplinas como la geografía humana, que se está interesando por lo denomina patrimonio territorial, o de la antropología, que está ampliando su concepción del patrimonio con el concepto de paisaje cultural. Todo ello con la finalidad de contribuir, con las limitaciones de nuestros recursos humanos y económicos, a un desarrollo cada vez más científico, al estar apoyado en investigaciones rigurosas, e innovador, al proponer experiencias didácticas alternativas al modelo didáctico tradicional, de la educación patrimonial.

## Bibliografía

- ASHWORTH, G., y HOWARD, P. (1999): *European heritage planning and management*. Intellect, Exeter-Portland.
- ÁVILA, R. M. (1998): *Aportaciones al conocimiento profesional sobre la enseñanza y el aprendizaje de la Historia del Arte*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- BERTALANFFY, L. (1968): *General system theory: foundations, development, applications*. New York.
- CUENCA, J. M. (2002): *El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales. Análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria*. Universidad de Huelva, Huelva. Tesis doctoral. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/2648>
- CUENCA, J. M., y MARTÍN, M. (2009): «La comunicación del patrimonio desde propuestas de educación no formal e informal». En González, J. M., y Cuenca, J. M. (eds.), *La musealización del patrimonio*. Universidad de Huelva, Huelva, pp. 35-46.
- CUENCA, J. M.; ESTEPA, J., y MARTÍN, M. (2006): *La imagen de Andalucía transmitida por los museos andaluces*. Centro de Estudios Andaluces, Junta de Andalucía, Sevilla.
- DOMÍNGUEZ, C. (1997): «El Parque minero de Riotinto». En Holgado, M. L., y otros (coords.), *Talleres de Patrimonio Andaluz. El patrimonio tecnológico de Andalucía*. Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 207-244.
- DOMÍNGUEZ, C.; ESTEPA, J., y CUENCA, J. M. (eds.) (1999): *El museo. Un espacio para el aprendizaje*. Universidad de Huelva, Huelva.
- ESTEPA, J. (1995): «El archivo en la enseñanza de la Historia», *Tría*, 2, pp. 53-72.
- ESTEPA, J.; FERRERAS, M.; LÓPEZ-CRUZ, I., y MORÓN, H. (2011): «Análisis del patrimonio presente en los libros de texto: obstáculos, dificultades y propuestas», *Revista de Educación*, 355, pp. 227-228.
- ESTEPA, J.; ÁVILA, R. M., y FERRERAS, M. (2008): «Primary and secondary teachers' conceptions about heritage and heritage education: A comparative analysis», *Teaching and Teacher Education*, 24, pp. 2095-2107.
- ESTEPA, J.; DOMÍNGUEZ, C., y CUENCA, J. M. (1998): «La enseñanza de valores a través del patrimonio», *Los valores y la didáctica de las ciencias sociales*, AUPDCS-Universidad de Lleida, Lleida, pp. 327-336.
- (eds.) (2001): *Museo y Patrimonio en la didáctica de las Ciencias Sociales*. Universidad de Huelva, Huelva.
- ESTEPA, J.; WAMBA, A. M., y JIMÉNEZ, R. (2005): «Fundamentos para una enseñanza y difusión del Patrimonio desde una perspectiva integradora de las ciencias sociales experimentales», *Investigación en la Escuela*, 5, pp. 19-26.

- FOCCROULLE, B. (1995): «Le droit au patrimoine, condition de la démocratie», *Patrimoine européen*, 3, pp. 26-27.
- GARCÍA DÍAZ, J. E. (1999): «Una hipótesis de progresión sobre los modelos de desarrollo en educación ambiental», *Investigación en la Escuela*, 37, pp. 15-32.
- GARCÍA VALECILLO, Z. (2009): «¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? La Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural», *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7 (2), pp. 271-280.
- GRUPO SE INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA (1991): *Proyecto Curricular «Investigación y Renovación Escolar» (IRES) III. El currículo para la formación permanente del profesorado*. (Versión provisional). Díada, Sevilla.
- JIMÉNEZ, R.; CUENCA, J. M., y FERRERAS, M. (2010): «Heritage education: Exploring the conceptions of teachers and administrators from the perspective of experimental and social science teaching», *Teaching and Teacher Education*, 26(6), pp. 1319-1331.
- LOWENTHAL, D. (1985): *The past is a foreign country*. Cambridge University Press, Cambridge.
- MARTÍN CÁCERES (2012): *La educación y la comunicación patrimonial. Una mirada desde el Museo de Huelva*. Tesis doctoral, Universidad de Huelva, Huelva.
- MARTÍN, M., y CUENCA, J. M. (2011): «La enseñanza y el aprendizaje del patrimonio en los museos: la perspectiva de los gestores», *Revista de Psicodidáctica*, 16 (1), pp. 99-122.
- MATTOZZI, I. (2001): «La didáctica de los bienes culturales. A la búsqueda de una definición». En Estepa, J.; Domínguez, C., y Cuenca, J. M. (eds.), *Museo y patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales*, Universidad de Huelva, Huelva, pp. 57-96.
- MORALES, J. (1998): *Guía práctica para la interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Junta de Andalucía, Madrid.
- MORENO, I. (1999): «El patrimonio cultural como capital simbólico: valoración/ usos», *Anuario etnológico de Andalucía. 1995-1997*, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 325-330.
- PORLÁN, R., y RIVERO, A. (1998): *El conocimiento de los profesores*. Díada, Sevilla.
- PRATS, LL. (1997): *Antropología y patrimonio*. Ariel, Barcelona.
- SIBONY, D. (1998): «Le patrimoine. Un lieu d'être autrement». En Le Goff, J. (ed.), *Patrimoine et passions identitaires*, Fayard, Paris, pp. 33-41.
- TILDEN, F. (1957): *Interpreting Our Heritage*. The University of North Carolina Press, Chapel Hill.
- WAMBA, A., y JIMÉNEZ, R. (1996): «Un programa para una mejor comprensión de la ciencia: el Programa Maimónides», *Acento Andaluz. Revista de Educación*, 0, pp. 33-36.